

IX-1
C-292

1908

Nombramiento de Socio de Merito
D. Andres Morion





Real Sociedad Económica
DE AMIGOS DEL PAÍS
DE VALENCIA

A la Real Sociedad Económica de Amigos del País
de Valencia.

Excmo Señor:

Existe en nuestra patria una institución pedagógica,
objeto de estudio para los extraños y de admiración
para los propios.

Debe su providencial fundación a las inicia-
tivas de un sacerdote ejemplar que con gran celo, constan-
cia y paciencia, ha contribuido a la educación de jóve-
nes, que de otro modo serían presa del vicio y mora-
dores del presidio.

El ejemplo de una pobre loca fue la causa
determinante de la fundación de la "colonia del Ave-Ma-
ria", pero la causa eficiente latía en la gran figura
del canónigo de Granada D. Andres Manjón.

"Este - dice Leonard Williams en su obra
sobre Granada - es un organizador, un inventor, un
reformador, y para ello se necesita un carácter con-
stante - - - - -".

Efectivamente, solo la constancia, la tena-
cidad del carácter del Sr. Manjón, sostenido por la
grandiosidad de su obra, pueden haber vencido tanto obs-
táculo y resuelto tan grandes y difíciles problemas peda-
gógicos, como los que su nuevo método ha solucionado
en bien de la patria, en bien de la humanidad.

El plan de enseñanza de Don Andres Man-
jón, queda desarrollado en su obra titulada "Método de
enseñar", y en las "Hojas circunstanciales y coeducadoras", que

se reparten gratuitamente.

El espíritu filosófico de su institución lo ha expuesto él en su notable libro "El pensamiento del Ave-Maria".

La especialidad del sistema pedagógico del Sr. Manjou está en enseñar gratis y en forma que casi juegue el discípulo, en crear en él además la iniciativa individual, en despertar su personalidad y corregir los vicios que el ejemplo y el hábito hayan podido ya originar en su corazón. Educar en humanos, libre, español, cristiano. No pide virtudes áticas, pero obtiene ciudadanos probos, honrados, útiles. Su sistema educativo aplicado a la raza gitana ha desmentido rotundamente la idea de las escuelas positivistas y demostrado que la raza no hace ladrones, embusteros, vándalos, holgazanes. --- lo son por el ejemplo por el ejemplo de sus padres, de sus amigos, pero extraídos del medio ambiente, instruidos y educados "son modelos de honradez y formalidad; no mientan, no roban, no dicen palabras malas, son queridos de los niños y hay gitanas de tal modo transformadas por la educación, que no se distinguen de las ciudadanas mas decentes y cultas". Esto dice el Padre Manjou; ¿que diferencia entre el lenguaje del pedagogo granadino y el del libro XII. Título 16 de la Novísima Recopilación?

Ante todo para nuestro objeto esta cita, si los procedimientos instructivos no merecieran llamar la atención de esta Sociedad

Sintetiza, el autor, su pensamiento de una manera integral, con estas palabras: "educar a los niños en sitios sanos, alegres, amenos y solitarios, donde a nadie molesten con sus juegos, chulidos y cantos, ni nadie les moleste con

sus caprichos e' impetunancias. Por esto preferimos el carmen rimado, saludable, expansivo y ameno, donde los niños viven-
do en medio de la naturaleza y gozando de todos sus elemen-
tos, simpatizan con ella y se desarrollan física y moralmente
con el menor esfuerzo posible - - -"

A ellas nada podemos añadir, pero si queremos hacer
constar que el demagogo ruso Narov de Tolstoy, concluía su
uno de sus escritos que "los niños no pueden aprender His-
toria", por que en la escuela que dicho literato sostenía, se
pretendía enseñar historia repitiendo palabras, y este proce-
dimiento auditivo no dió ningún resultado en Rusia co-
mo tampoco lo ha dado en ninguna otra parte. Manjón
que no quiere reformular la humanidad y cuya modes-
tia no le permite formar entre los pedagogos egolátras,
ha resuelto el problema de la enseñanza de la histo-
ria valiéndose de la memoria visual. Para ello emplea
las estampas, que despiertan la atención del niño y cuyo
grabado es un medio mnemotécnico excelente. Además,
distribuye entre sus discípulos los personajes del hecho
histórico y les hace representar la escena mas interesan-
te: el niño se transforma en Enrique de Córdoba,
su compañero en Cardenal Cisneros, en Fernando
el Católico - - La historia de la conquista de Gra-
nada perdurará en la memoria del niño, a quien la
pedagogia rusa declaraba inepto para aprender His-
toria.

Idéntico sistema, análogo procedimiento se em-
plea para enseñar geografía. El alumno hace con
arena las montañas, forma cordilleras, conoce las
vertientes y divisorias, se capacita del curso de los ríos,

Conocida, mejor dicho, sabida la geografía física se establecen las divisiones políticas y se hace dueño de cada provincia, de cada distrito a un discípulo, el cual colorea luego por su mano las ciudades, las carreteras, los ferro-carriles, en aquel diminuto ~~toro~~ ^{mapa} del suelo patrio, que es suyo. Y de aquí se toma pie para explicar los orígenes de la propiedad, sus clases etc.

No se le enseña la geografía privativamente sino que se la relaciona con el derecho y con la historia; y entonces los ejércitos se mueven de una a otra región y los personajes ocupan el lugar en que vivieron. Esto le llama Manguon "enseñanza de la Patria".

No necesito necesario apuntar mas procedimientos para enaltecer la obra del Sr. Manguon.

Pero hay mas: su gran edificio no estaria completo si limitan su accion al niño, si a los doce años le entregase al mundo que en breve destruiria su trabajo educativo y --- la educacion hace al hombre, el hombre forma el pueblo y el pueblo constituye el Estado.

Para tener un Estado perfecto hay que crear un pueblo sano y virtuoso y este nunca se encuentra si los individuos que le forman no estan educados sino con proporcionalmente instruidos. Por esto el canónigo granadino afirma que al "hombre se le ha de educar durante el mayor tiempo posible --- hasta que haya pasado la edad de crecimiento y desarrollo".

Es imposible tener al alumno en la escuela durante toda su vida, pero no es difícil ejercer sobre él la vigilancia necesaria para que no se aparte de aquellos principios que aprendió en su niñez.



Real Sociedad Económica
DE AMIGOS DEL PAÍS
DE VALENCIA

La Colonia del Soc-Maria no deja al alumno abandonado a la puerta de la escuela, al cumplir la edad reglamentaria. La vigilancia paternal se ejerce siempre: el adulto concurre a las clases perfeccionandose en las materias necesarias para el mayor adelanto de su oficio y con ello recibe la lección diaria de moral profesional. Allí encuentra solaz en un teatro, en los juegos olímpicos, en su biblioteca.

Si está faltar de recursos, la colonia le presta sin interés; si puede ahorrar tiene una caja en que colocar sus caudales; si enferma se le proporciona asistencia facultativa y una dieta - - -

El mundo de Manjón es grande, es cristiano, supera la obra de Barnardo y de Don Bosco. Se llama tenebras a la higiene, a la profilaxis social matando gérmenes de miseria y de vicio.; Loor al canónigo de Granada!

Los que suscriben, al Solicitar de la Real Económica de Amigos del País, conceda a Don Andrés Manjón fundador de las escuelas del Soc Maria, el título de socio de mérito, no men premiar los esfuerzos, las virtudes, ni el talento de tan ilustre varón; piden se digna este aceptar un puesto de honor entre los socios que le admiran. Valencia 17 de Diciembre de 1908

Vicente Proppé ^{Excmo}

Manuel Montaña

Juan García Mustieles

De Valdivia

Rafael Rodríguez de Cepeda

José Llorente

José M.^a Gadea Dávila

José M.^a Llorente

Julio Peralta

Rafael Gómez

Primera

Francisco Guillen

Juan Llorente

Habiendo recibido la inmensa
honra de un nombrado Socio de
merito de la Sociedad Económi-
ca de Amigos del País de Valencia,
que V. dignamente preside, y el
título y reglamento de la mis-
ma; me apresuro a dar a V.,
y a los miembros de una cul-
ta Sociedad, las más expre-
sivas gracias, tanto más de-
bidas enanto menor méritos hay
en quien ha recibido la gracia.

Dios haga que Vds., con sus
generosas y nobles aspiraciones,
y los demás, movidos por ex-
emplos y estímulos, hagan
algo que redunde en un honor
^(al país)
y el bien del prójimo, y que
el diablillo de la vanidad no le
lleve - trocando el mérito en humo.

Dios que a V. m. a. en gr. a.
Granada, 21 de enero de 1909.
Andrés Mancejón

Ex. Director de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.

L. D. Rafael Rodríguez de Cepeda: A!

Muy Sr. mío, amigo, compañero y, desde ahora, Director: Doy á V. las más expresivas gracias, para que las trasmita á los convecos, por haberme nombrado Socio de Mérito de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, que V. oportunamente preside y acertadamente dirige.

Buenos, porque si, y bondadosos, por ser buenos, han querido Vds. hacer una limosna á las escuelas del Ave-Maria, y les ha ocurrido (¡señorancia es!) colgar una medalla y rubricar un título, de los que están de moda, á un pobre maestro, que ni de Maestro tiene título siquiera...

Vaya todo por Dios, y que Él les pague era una buena intención, mientras yo les agradezco tan inmerecido honor.

Por si esta forma de carta no es litúrgica en el ceremonial de la Casa, mando aparte otra comunicación en líneas cortas.

Y U., mi buen Director, y V., Sr. Secretario, re-

ciban mis felicitaciones por las mil cosas buenas
que, desde hace ya tiempo, les de Vds. en la prin-
sa y vigor a' personas beneméritas.

Y dejándonos todos de estos ruidos y cascabelos
de acá' bajo, aspiremos a' cosas de más estabilidad y
sustancia; apuntemos al Cielo.

Dios bendiga a' todos Vds.

Unos en U.

Andrés Manjón
J - 26 - I - 1909.